

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E. elabora los Estudios del Sector para contratar APOYO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON AUXILIARES TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Mediante el presente estudio la entidad busca identificar los servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada, maximizando los beneficios y optimizando los costos. A partir del mismo, se busca establecer el contexto del proceso de contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.

El presente análisis incluye un análisis del mercado, de la demanda y de la oferta, a través de los cuales, se busca determinar el impacto del proyecto y, su beneficio económico, social o ambiental que soporta la contratación, así como la condición de equilibrio del mercado, que determina un precio de equilibrio para una determinada cantidad demandada.

1.1. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta se refiere al análisis de la competencia frente a la cual los productos o servicios ofrecidos se encontrarán en el mercado.

Teniendo en cuenta el anterior concepto, se procedió a buscar empresas que se encontraran registradas en los siguientes portales:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- Registro Único de Proponentes -RUP-. <https://www.rues.org.co/RUP>

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución.

De acuerdo al tipo de proyecto a ejecutar, este se clasifica en el código del bien o servicio UNSPSC así:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
85101600	85	10	Servicios integrales de salud	16	PERSONAS DE SOPORTE DE SERVICIOS DE SALUD

2.OBJETO DEL PROYECTO

"PRESTAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TECNICOS Y TECNOLOGOS EN LAS DIFERENTES



ANALISIS DEL SECTOR

CÓDIGO: FOR-DIR-JUR-009

FECHA DE EMISIÓN: 29-NOV-2021

VERSIÓN: 02

PAGINA: Página 2 de 5

DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBULATORIAS, HOSPITALARIAS Y QUIRURGICAS, QUE REQUIERA LA INSTITUCIÓN CON LAS CONDICIONES Y REQUISITOS FIJADOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E. – H.U.V. EN APROXIMADAMENTE 394.233 HORAS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES, EVENTOS EN SALUD NECESARIOS PARA CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL "

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

El Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E. atendiendo su marco legal y los objetivos estratégicos trazados, considera conveniente y necesario adelantar el proceso de contratación para garantizar la prestación de apoyo para la ejecución del Proceso de Servicios de Salud, los Subprocesos u Oficinas Coordinadoras y diferentes áreas que lo conforman; dentro de los cuales se encuentran la Oficina Coordinadora de Urgencias y Emergencias, Oficina Coordinadora Quirúrgica, Oficina Coordinadora Clínica, Oficina Coordinadora de Hemato Oncológica, Oficina Coordinadora de Apoyo Diagnóstico y terapéutico, con AUXILIARES TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS, sin que deba vincular o contratar directamente al respectivo profesional o asumir la carga laboral que se deriva de cada caso, lo cual repercute en los costos de la prestación del servicio.

4. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente:

- Sector primario o sector agropecuario: Comprende las actividades económicas que se desarrollan con base en la explotación directa de los recursos naturales, sin generar transformación de la materia prima. Por ello pueden ser consideradas de tipo extractivo.
- Sector secundario o sector Industrial: Incluye las actividades de transformación de la materia prima extraída de la naturaleza, para la elaboración de nuevos productos, es decir, reúne las actividades transformadoras de esas materias primas, generadoras de un valor agregado.
- Sector terciario o de servicios: Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los servicios tanto a la población como a los demás sectores de la producción, es decir, Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Dada la naturaleza del objeto del contrato a celebrarse, se ubica dentro del Sector TERCARIO o de Servicios.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el

efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

5.1. Histórico de contratación del HUV

Durante los últimos tres años, la Entidad ha realizado múltiples procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

Vigencia	2020
Número proceso	1
Modalidad de Selección	CONTRATACION DIRECTA
Objeto	CONTRATACION DE APOYO CON AUXILIARES TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS
Presupuesto oficial	609,428,752
Número del contrato	C20 - 005
Contratista	AGESOC
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	MES Y MEDIO
Valor contratado	609,428,752
Adiciones o modificaciones	N/A
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	N/A
Precios unitarios contratados	N/A
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	N/A
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	N/A
Fuente ¹ :	Archivo interno contratación

5.2 Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2021
----------	------

¹ Se refiere al link específico de los documentos del proceso en el SECOP o página WEB del HUV.

Número proceso	1
Modalidad de Selección	Contratación directa.
Objeto	P.S AUXILIAR CLINICO
Presupuesto oficial (P.O.)	8.462.466
Número del contrato	APH-AUXILIAR DE ENFERMERIA
Contratista	
Cantidad de oferentes totales	3
Cantidad de oferentes habilitados	3
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	180 DIAS
Valor contratado	8.462.466
Adiciones o modificaciones	N/A
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	N/A
Precios unitarios contratados	N/A
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	N/A
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	N/A
Fuente ² :	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

6. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio** requerido por la Entidad, deberá realizar el cuadro comparativo de acuerdo a las cotizaciones recibidas y/o contratos suscritos con anterioridad con el mismo objeto, recopilando información histórica cuando el objeto a contratar haya sido adquirido anteriormente por parte de Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

En el presente caso, se realizó recopilación de los datos históricos de la contratación con el mismo objeto, así:

HISTORICO DE CONTRATACION VIGENCIA 2020 TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS						
PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LA EJECUCION	PLAZO	PROMEDIO MENSUAL	VIGENCIA
TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS	C20-005	609.428.752	609.428.752	01 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO	406.285.835	2020
TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS	CP HUV 20-002	5.041.801.349	4.997.051.639	14 DE FEBRERO AL 31 DICIEMBRE	475.909.680	2020

² Se refiere al link específico de los documentos del proceso.

HISTORICO DE CONTRATACION VIGENCIA 2021 TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS						
PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LA EJECUCION	PLAZO	PROMEDIO MENSUAL	VIGENCIA
TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS	C21-022	1.355.698.002	916.959.454	01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO	458.479.727	2021
TECNICOS Y TECNOLOGOS CLINICOS	CP -HUV 21-009	4.897.760.916	4.836.172.959	01 MARZO AL 31 DE DICIEMBRE	483.617.296	2021

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, teniendo en cuenta que el plazo del contrato a suscribirse tendrá un plazo de SIETE (7) MESES, se estima el presupuesto oficial, en hasta **CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$4,142,945,438,00) MCTE**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

7. ANEXOS

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia
Elaboró:	Mónica Fernanda Quiñonez Osorio	Profesional Administrativo AGESOC
Revisó:	Claudia Ximena Castellanos Cárdenas	Jefe Oficina Coordinadora de Talento Humano
Aprobó:	Claudia Ximena Castellanos Cárdenas	Jefe Oficina Coordinadora de Talento Humano